

AÑO I



Sarandi del Yi, 21 de 1924

General (Exento)
video

NUM. 15

Nuevos Rumbos

Periódico político, literario, noticioso y de actualidad

Director ALFONSO BARTOLOTTA

Aparece los 7, 14, 21 y 28

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por mes	\$ 0.50
Semestre	• 2.80
Año.	• 5.00
Número suelto	• 0.15

Los originales no se devuelven
sean o no publicados

Redacción y Administración

Sarandi del Yi

NUEVOS RUMBOS

A NUESCROS SUSCRIPCORES

NUEVOS RUMBOS después de una pausa de cerca dos meses, vuelve a sus actividades animado a coadyuvar, en lo que esté a su alcance, al progreso regional y defender, como siempre lo ha hecho, los intereses del Partido Colorado que son los del País.

Al efecto, NUEVOS RUMBOS ha instalado en el local de su Redaccion Calle Oribe 52, una oficina, que atiende constantemente a los rechos.

correligionarios sobre cualquier duda que se les presente referente a la nueva Ley del Registro Cívico y poner a disposición de los mismos los formularios correspondientes de solicitudes de inscripciones, formularios que deberán llenar y firmar los interesados.

En otro lugar de este periódico se leerán más instrucciones al respecto.

Y ahora a trabajar y recuperar, si es posible, el tiempo perdido.

Nuestra edición extraordinaria

El exhibicionismo siempre ha encontrado en nuestras modestas personas la más grande oposición y no quisieramos en estas líneas ser tachados por lo que repudiamos; motivo que nos priva dar un detalle a nuestros amables lectores de todos los esfuerzos realizados a fin de editar una edición extraordinaria, que será, a no dudarlo, el fiel reflejo del pensamiento local, de lo que es Sarandí del Yi y lo que puede ser si no se le coartan sus indiscutibles de-

La referida edición, con profusión de notas gráficas, ya está por terminarse y una vez esto acontezca, que será entre de breves días, podremos decir con orgullo: Es obra nuestra, pura y exclusivamente nuestra que hemos llevado a cabo con nuestros propios y reducidísimos medios.

A los Colorados

Para ser incorporado al nuevo patrón electoral, la nueva Ley admite como documentos suficientes, los que más abajo se expresan:

1.o Las boletas del Registro Cívico actualmente válidas.

2.o Los Certificados parroquiales para los nacidos antes del 1.o de Julio 1879.

3.o Las informaciones suplementarias expedidas por los Jueces Letrados para los nacidos antes 1.o de Julio 1879 cuyas partidas no aparezcan anotadas en los libros parroquiales.

4.o Los Certificados del Registro Civil para los nacidos antes del 1.o de Julio 1879 que hayan rectificado sus respectivas partidas de bautismo

5.o Los certificados del Registro Civil para los nacidos

antes del 1.º de Julio de 1879. Los nacidos después de esta fecha, cuyas partidas no se encuentren anotadas en los libros respectivos deberán tramitar antes los Jueces Letrados la inscripción de su partida en el Registro Civil.

6.º Las cartas de Ciudadanía

—o—

Los que cumplan la edad de 18 años antes del 1.º de Febrero de 1925 pueden inscribirse una vez abierto el periodo inscripcional.

Concurra a "Nuevos Rumbos" para más datos e instrucciones.

Juzgado de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno

—o—

EDICTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de los cónyuges José Cornelio Paredes y Clara Alvarez, citándose y emplazándose a todos los interesados y especialmente al heredero ausente Blas Félix Paredes para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Sarandí del Yí, Octubre 4 de 1923.

Juslino E. Moreira

Juez de Paz

Censo Agro Pecuario

Comisión Seccional

Bajo la presidencia del escribano Sr. Pedro P. Piriz Ladesma y con la asistencia de los miembros señores Francisco Luis Astiazarán, Justino E. Moreira, Pedro Balmaceda, Justo Artigas, Martín Dreyer y Gabriel A. Colina, se reunió el 19 del actual la Comisión que tiene a su cargo el Censo Agro Pecuario de esta sección, reunión que tenía por objeto nombrar las subcomisiones que han de integrar los cinco distritos con los que está dividida la sección; recayendo los nombramientos a que aludimos en los siguientes señores:

* *1.er Distrito.* Benigno Olguera, Alfonso Bartolotta y Ricardo Aicaguer.

2 do. Distrito. — Ramón Villareal, Francisco Rovira y Sebastián Borderre.

3er. Distrito. — Cecilia Martínez, Pedro Porcel, José Chippa.

4to Distrito. — Panteón Macchietti, Juan J. Brassa y José L. Ormazabal.

5to. Distrito. — Torcuato González, Mercedes Gómez y Juan Corte.

La planta Urbana, que corresponde al primer Distrito se dividió en cuatro zonas y se nombró al efecto a los siguientes vecinos que desempeñarán las funciones de empadronadores:

Narciso Barreto, Liborio A. Rodríguez, Pedro J. Sambu-

cetti, Leonard, Perna y Euterio Amaro.

CITACION

Se cita a los miembros de la Sub Comisión del 1er. Distrito y a los señores empadronadores nombrados, para la reunión que tendrá lugar mañana sábado 22 a las 19 horas en el Juzgado de Paz. Se ruega puntual asistencia.

DESATIRCUANDO

De una injusticia a todas luces irritante resulta el remitido aparecido en nuestro colega *Renovación*, donde se ataca opinadamente, al correcto Juez de Paz, señor Justino E. Moreira.

Es desconocer en absoluto el funcionamiento del Juzgado y la solicitud con que el señor Moreira atiende cualesquier pedido —dentro de lo lícito— y muy especialmente los pedidos de inscripciones en el Registro Civil de Poderes en el que ha llegado hasta trabajar de noche a fin de satisfacer esos mismos pedidos.

Los profesionales, no dicen lo que dice ese señor.

Por otra parte, no dejó ser insidiosa la afirmación absurda del remitente de que conoce el movimiento del Juzgado, por cuyo motivo, no puede demorarse, según él, más de tres días en registrarse una copia.

Si este señor conociera, como dice conocer, el movimiento del Juzgado y estuviera dotado de un adarme siquiera de sinceridad, su juicio tendría, necesariamente, que ser diametralmente opuesto, y

no saldría por tanto con tales dislates.

Es falso, absolutamente falso el hecho de que el referido Juez se negara a registrar los poderes en tres o cuatro días, nada más que por el hecho mismo de negarse a hacerlo.

Nosotros no sabemos si *Canta Claro* lo sabe, aunque prejuzgamos que lo sabe, que no es solo el Registro de Poderes que tiene a su cargo el Juzgado, es también el de Ventas, las que deben ser registradas dentro de las cuarenta y ocho horas de su presentación. Bien sabe, ese señor, que aquí los escrib nos trabajan y que las copias de Poderes y Ventas, se inscriben siguiendo un orden correlativo de fecha y presentación de los mismos, por lo tanto, no es raro el hecho, do que, dada la cantidad de copias que suelen presentarse para su respectivo registro, tengan, obediente a ese orden, que serán todas las de reciente presentación hasta sean registradas las presentadas anteriormente.

Esto, como se vé no implica una negativa a realizar la inscripción en más o menos días, sino que dado lo que dejamos apuntado, no se pueden subvertir las fechas e inscribirse las copias presentadas hoy, primariamente que las presentadas ayer.

Por otro lado, la inscripción a la que se refiere «Canta Claro» se efectúa dentro del plazo legal que establece la ley de la materia en su artículo 4, cuyo plazo es de diez días y la inscripción se llevó a efecto al cuarto día de pre-

sentarla, constando que el interesado no manifestó al presentar las causa apremiante, en cuyo caso, en virtud de lo que establece el art. 5 de la misma ley, luego de acreditada de oficio la personería, se hubiera protegido en la forma que este mismo citado artículo indica.

Pero, a que proseguir hablando de estas bagatelas? ¿No será más lindo, más saludable, migazo «Canta Claro», que, en vez de estarnos ocupando de estas nimiedades y cosas sin fundamento nos ocupemos, cantando bien claro, de la famosa Sociedad Fraterna? usted que tiene buen pecho lo dirá.....

Nombramiento aceriado

*De nuestro Corresponsal del
Sance del Yi*

Ha sido recibida con general muestra de simpatía y aprobación la designación del señor Felipe Acevedo para el cargo de Sub Inspector de Impuestos Internos de esta Zona de Florida en sustitución del señor Alfredo Echeverry que ha sido trasladado con el mismo cargo a otra jurisdicción.

A propósito de este nombramiento cabe destacar la inconsistencia, de cierta propaganda llevada a cabo insidiosamente contra el Sr. Acevedo precisamente por inspiración del funcionario sustituido que ha de sentirse modesto al ser alejado de la Sección donde, según versiones periodísticas que se han hecho propalar deliberadamente, es tan lamentada su ausencia por comerciantes e industriales.

Nada tendría de extraño que esa propaganda contraria al Sr. Acevedo, se llevara a cabo por la prensa nacionalista, como lo hace *Renovación* de Sarandí del Yi, siempre a requerimiento de parte interesada; pero lo que verdaderamente es extraño y que ha causado indignación entre los Colorados Batllistas de esta localidad, es que también el «Día», sorprendida su bue-

Sastreña

Tapia CROSA

SARANDÍ DEL YI

Contigo AL TELEGRAFO



EL MEJOR Y MAS ELEGANTE CORTE

CUMPLIMIENTO EXACTO
Y PRONTITUD.

A DOMINGO TAPIA CROSA

na fe por su corresponsal en Sarandí del Yí, haya publicado en su número del 14 del corriente, en la sección «El País al día», una correspondencia en que se desnaturaliza la verdadera impresión causada por este nombramiento que como se ha dicho no puede haber sido más óptima, para fustigar y negar antecedentes a este honesto funcionario, excelente persona y mejor correligionario, como lo es el Sr. Acevedo.

Es natural, que de esto no se culpa nada más que al Corresponsal de el «Día» en Sarandí del Yí, que, lejos de interpretar el verdadero sentir partidario de la zona, se ha dejado llevar en este caso por subalternos intereses personales en beneficio exclusivamente de quien le conviene y piensa aprovechar de esta propaganda.

Es por eso que debidamente autorizado por los correligionarios dirigentes de Sarandí del Yí y Suce del Yí nos permitimos llamar la atención de aquel valiente vecino de nuestro partido acerca de su corresponsal en la primera de dichas localidades que en este caso ha dado una nota tan disonante motivando las mas energicas y justas protestas por haber hecho pública en sus columnas una noticia tan carente de fundamento y veracidad en perjuicio de uno de nuestros mas consecuentes compatriotas...

Nuevo Rematador

Llenados los requisitos de práctica, se le ha otorgado el título de rematador público al señor Luis Julio Burle, vecino de reconocidísima honestidad y prestigio que ha de desempeñar este delicado puesto con la competencia que le es característica.

Felicitamos al señor Burle y le deseamos el mejor éxito en sus nuevas actividades.

Ecos del Carnaval

Varios interesados se han presentado a esta Redacción quejándose que aún no han recibido los premios que le adjudicó el Jurado en su oportunidad. Esperamos que la distinguida Comisión subsane a la mayor brevedad esta falta de puntualidad que, a no hacerlo sería sentar un precedente malo para el porvenir.

Importante

El Club de Trajes Pirrongelli avisa que si aconteciera una jugada en la lotería del Hospital de Caridad, con dos premios mayores iguales, se tendrá en cuenta la terminación del millar mayor.

Francisco Pirrongelli

Policiales

Antonio Arambillete demostró 24 horas a las sombras del calabozo por haber promovido un escándalo. Por el mismo motivo y por ebriedad, lo acompañó el individuo Ricardo Máximo.

Raterías.—El menor Maravito González, creyendo legítimo el reinado del Comunismo y figurándose que los bienes deben de ser repartidos entre todos, se introdujo en el Taller de Mendieta de donde sustituyó varias zonzeras que luego vendió en 50 centésimos. Se aloja en la Comisaría y a disposición del Juez competente.

Caida.—El menor N. Piedrabuena, sufrió una caída del caballo

Recojido por la policía y visitado por el médico de la misma Sr. Gastaldi; este certificó que las lesiones eran leves.

Sociales

Despedida. Con motivo de retiro se definitivamente de esta Villa la distinguida señita Tita Osorio, varias de sus amigas y relaciones la despidieron el viernes último, con

un thé danzante en el Salón del Teatro Perna.

Resultó la reunión una fiesta llena de alegría, sociabilidad y animación donde se evidenció el afecto y la simpatía que goza la homenajeada en nuestra Socied.d

Barrios Fabini

Se anuncia, para mañana la audición que dará Agustín Barrios en el teatro Perna, a quien acompaña su hermano Francisco y Eduardo Fabini, el genial violinista de fama mundial.

Será, para Sarandí del Yí el acontecimiento artístico más importante de los habidos hasta la fecha y esperamos que, el distinguido, hará honor a los méritos de los conocidos artistas en la forma más amplia posible.

«Renovación»

Llega nuestra mesa de Redacción el N.º 50 del prestigioso semanario que nos sirve de oficina y que la verdad sea dicha, hace honor a la prensa de campañas,

«Tiene un selecto material de lectura y una completa información gráfica de los acontecimientos más relevantes.

Renovación es un periódico diametralmente opuesto a nuestro credo político, y por eso ha de aceptar el franco elogio que le tributamos sinceramente y particularmente a su Director Sr. Francisco L. Astiazaran, que, en un lapso de tiempo relativamente breve, llevó a *Renovación* a la altura en que está y que nos induce hacer este breve comentario.

Deseamos sinceramente al estimado colega local, muchos años de vida en la brega periodística que hasta el momento le hemos visto llevar a cabo exento de personalismos y buscando, como también nosotros la buscamos, la prosperidad de la región.

Nuevos Rumbos

Francisco M. Osorio
Escribano
Sarandi del Yi

Luis Castaldi
Médico - Cirujano - Partero
Sarandi del Yi

Héctor Petrini
Médico - Cirujano - Partero
Sarandi del Yi

Francisco D. Ríos
Médico Cirujano Partera
Sarandi del Yi

Santiago Michelin
Agrimensor
Frente al Hotel Camorano
Sarandi del Yi

Alfonso Bartolotta
Procurador
Sarandi del Yi

Luis J. Burle
Asuntos judiciales. Escribanías
Osorio

Sarandi del Yi

Sastrería

Pirrongelli
Cortador diplomado
SARANDI DEL YI

PRIMER TALLER CON A VAPOR

DE LUIS MOLINARI

Fray Marcos

La reciente instalación de nuevas máquinas en mi taller, me permiten ofrecer a mi distinguida clientela y al público en general, un buen vehículo a precios sumamente bajos, especializándome en la fabricación de SULKYS y VOLANTAS de 2 y 4 ruedas para uno y dos caballos los que por mi calidad insuperable, se imponen a sus similares. Fabricación de varas, címas, arcos para capotas. Ventas por par y por piezas sueltas. Antes de hacer su compra consulteme.

Teléfono LA URUGUAYA

**Autos de pasajeros y
Camión para cargas y
encomiendas de
Pedro Quintana**

que hacen la carrera todos los días
de Sarandi del Yi a Mansavillagra
a precios que no admiten competencia. Teléfono Local

GERVASIO SOSA

Antiguo educacionista elemental. Ofrece sus servicios al público. Clases diurnas para niños y niñas.

Calle Giró casa del Sr. Miguel Návar
Sarandi del Yi

La Ciudad y las Sierras

por ECA DE QUEIROZ

Folletín de NUEVOS RUMBOS

Continuación No 6

—Ahí tienes, Fernández (comenzó Jacinto, recostado en la ventana del mirador), completamente demostrada la teoría que me rige. Con estos ojos que recibimos de la Madre Naturaleza, despiertos y sanos, podemos distinguir apenas, a través de la Avenida, en aquella tienda, un inmenso cristal iluminado. Nada más. Pero si yo adhiero a mis ojos los dos vidrios simples de unos gemelos de cárteras advierto, detrás del cristal, jamones, quesos, frascos de jalea y cajas de ciruelas secas. Concluyo por consiguiente que es un colmado. Obtengo una noción; tengo sobre ti, que con los ojos desarmados vez solamente el lucir de la vidriería, una ventaja positiva. Ahora, si en vez de estos vidrios simples, utilizara los de mi telescopio, de composición más científica, podré distinguir allá lejos, en el planeta Marte, los mares, las nieves, los canales, la silueta de los golfos, toda la geografía de un astro que circula a millares de leguas de los Campos Elíseos. Tenemos una noción importantísima. He aquí, pues, el ojo primitivo, el de la Naturaleza, elevado por la Civilización a su máxima potencia visual. Sin contar con que ya, y ateniéndonos al ojo solamente, yo, civilizado, soy más feliz que el salvaje, porque

descubro realidades del Universo que él no sospecha y de que está privado por lo tanto. Aplica esta demostración a todos los órganos y tienes comprobado mi principio. En cuanto a la inteligencia y a la felicidad que de ella sacamos por la incausable acumulación de conocimientos, solo te pido que compares a Renán con mi criado Grillo. Claro está, por consiguiente, que debemos buscar la civilización en sus máximas proporciones para gozar, en sus máximas proporciones, las ventajas del vivir. ¿Lo comprendes ahora, José Fernández?

No me parecía infaliblemente cierto que Renán fuese más feliz que el criado Grillo, ni acababa de comprender qué ventaja espiritual o temporal se deriva de distinguir a través del espacio manchas en un astro, o a través de la Avenida de los Campos Elíseos jamones en un escaparate. Pero asentí, porque soy de buen natural, y nunca arrancaré a ningún espíritu del círculo donde encuentra seguridad, disciplina, y ocasión de energía. Desabroché mi chaleco y señalando con doble ademán los cafés y las luces, dije:

—Entonces, vamos a beber, en las máximas proporciones, *brandy and soda*, con hielo!

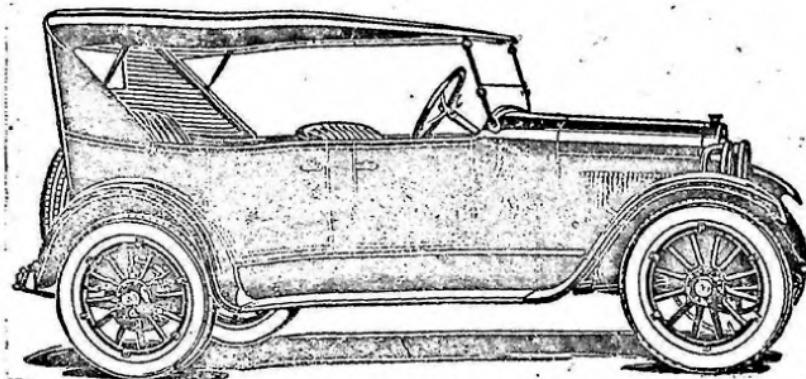
Por una conclusión muy na-

tural, la idea de Civilización, para Jacinto, no se separaba de la imagen de Ciudad, de una enorme Ciudad, con todos sus vastos órganos funcionando poderosamente. Ni comprendía éste mi super-civilizado amigo, que lejos de almacenes servidos por tres mil cajeros, y de mercados donde vacían los huertos y campos de treinta provincias, y de Bancos en que se retiene el oro universal; y de Fábricas humeando con ansia e inventando con ansia; y de Bibliotecas atiborradas, hasta reventar, con el papeleraje de los siglos; y de largas millas de calles, atravesadas arriba y abajo por hilos de telégrafos, por hilos de teléfonos, por tuberías de gases y tuberías de letrinas; y de las hileras tonantes de ómnibus, tranvías, carrozas, velocípedos, *símones* y berlinas de lujo; y de dos millones de una humanidad errante, corriendo febril a través de la Policía, en la dura busca del pan o con la ilusión del gozo, el hombre del siglo XIX pudiera saborrear plenamente la delicia del vivir!

Cuando Jucinto, en su cuarto del 202, con las ventanas abiertas sobre los lilaes del jardín, me desarrollaba estas ideas, todo él crecía, iluminado.

(Continuará)

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS



Unico Agente

en

Sarandí del Yí

Pascual

B. Lungo

César

En los Talleres Gráficos de “NUEVOS RUMBOS”

Se ejecuta cualquier trabajo tipográfico a precios que no admiten competencia

Tarjetas, facturas, notas, participaciones de enlace, idem da funerales, libretas talonarios sobre y papel membreteados, volantes, circulares, etc etc etc.

Confección rápida y esmerada. Máquina último modelo y competente operario

Los trabajos se entregan a las 24 horas de encargados. Extenso catálogo y precios a disposición del público. Hay un 40 o/o de descuento sobre los precios de otras casas

CALLI ORIBE 52 ENTRE SARANDÍ Y CERRO — SARANDÍ DEL YÍ

AUTOMÓVILES CHEVROLET MODELO 1924

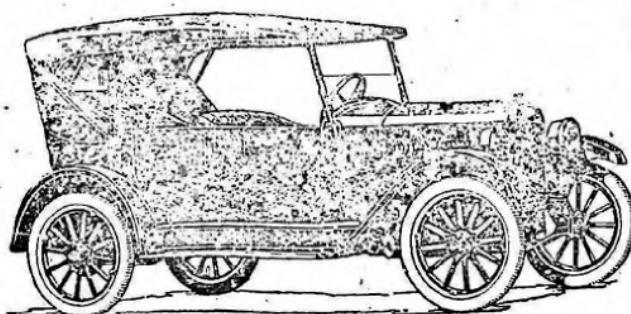
AGENTE

Pascual B. Luñgo César

Sarandí del Yí

Anexo: Taller mecánico

CHEVROLET



Hotel CIBILS

de Ignacio Cibils, Sarandí del Yí.

El preferido por los pasajeros de campaña; por su esmerado servicio y la modicidad de sus precios. Atendido por su propio dueño y recomendado por su higiene y buen trato. Anexo: Mercadito del mismo nombre donde se encuentra todo barato y al alcance de cualquier bolsillo.

Especialidad en frutas de toda clase recibidas diariamente.

Casa SUAREZ

Platería, Joyería, Relojería y Bazar de
Manuel B. Suárez González

CASA FUNDADA EN 1880

Especialidad en objetos de arte para regalos de casamientos, bautismos, etc.

Se reciben mensualmente novedades en fantasías, Estock permanente de artículos del ramo.

CASA SOSA

ALMACEN, TIENDA, FERRETERIA Y BARRACA

Jesús Sosa, Sauce del Yí (Mansavillagra)

Ajente del Banco de Seguros del Estado

GRANJA SOSA recientemente instalada. Lechones puros razas Beshire a diez pesos.

Casa introductora de los mejores productos brasileños. Yerba, Azúcar, Café etc., etc. Consulten precios y ahorrén la diferencia. Ventas por mayor y menor a precio de resalte siendo al contado. Agencia de semillas en general. Agencia de Correos y servicio telefónico.

SASTRERÍA

Greco, Carosiello y Cia

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN

VARIAS EXPOSICIONES

VARIADISIMO SURTIDO EN CASIMIRES

○—○ EXTRANJEROS ○—○

ESPECIALIDAD EN TRAJES SOBRE

— — MEDIDA — —

Uruguay 910 (altos) esquina

Convención. Montevideo

GRAN CASA PERDOMO

de Juan A. Perdomo

ILLESCAS

ALMACEN, TIENDA, FERRETERIA Y BAZAR

Acopio de frutos del País

Dirección: Juan A. Perdomo

Mansavillagra